Resolución No. C- 405
Quito D.M., 26 DIC 2018

Señores
ALCALDÍA METROPOLITANA
LIC. LUISA MALDONADO
MSc. PATRICIO UBIDIA
ABG. MIGUEL CORO
SRA. GISSELA CHALÁ
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROCURADURÍA METROPOLITANA
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS
EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS
CORPORACIONES Y FUNDACIONES METROPOLITANAS
Presente

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública extraordinaria realizada el miércoles 26 de diciembre de 2018, luego de analizar la renuncia al cargo de Concejales del Distrito Metropolitano de Quito, presentada por la Lic. Luisa Maldonado, mediante oficio No. 0883-LMM-CMQ-2018 de 20 de diciembre de 2018, y por el MSc. Patricio Ubidia, mediante oficio No. 376-PUB, de 18 de diciembre del mismo año, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 de la Constitución del Ecuador; 99 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, 57 literal d) y 87 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **RESOLVIÓ:**

1) Dar por conocidas y aceptar las renuncias presentadas por la Lic. Luisa Maldonado y MSc. Patricio Ubidia, a la designación de Concejales Metropolitanos, para participar como candidatos a otras dignidades de elección popular en las elecciones seccionales 2019; y, titularizar debido a sus ausencias definitivas, al Abg. Miguel Coro y Sra. Gissela Chalá, respectivamente.

2) Ratificar la participación de los Concejales Metropolitanos, Abg. Miguel Coro y Sra. Gissela Chalá, en aquellas comisiones y delegaciones en empresas públicas, corporaciones y fundaciones metropolitanas resueltas por el Concejo Metropolitano de Quito, para las cuales hayan sido designados previamente la Lic. Luisa Maldonado y MSc. Patricio Ubidia, en la misma calidad que ostentaban al momento de sus renuncias.

Resolución que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	**Responsable:**	**Unidad:**	**Fecha:**	**Sumilla:**
Elaborado por:	Diego Cevallos Salgado	SGC	2018-12-26	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Auxiliar numérico
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo